

Expediente: 1/2

Carátula: **N/N S/ INFORME ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **15/02/2023 - 05:22**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/2



H20902484415

Concepción, 10 de febrero de 2023

A SS

Dr. Guillermo Alfonso Robledo

Juez del Trabajo de la II° Nom.

De mi consideración.

Me dirijo a Ud a fin de informar que, al encontrarse inoperable el baño de la dependencia del juzgado del trabajo de la II nom, el mismo estaba siendo utilizado como depósito de documentación antigua no reclamada por los interesados e incidentes antiguos sin trámite.

Ante el pedido por parte del sector de reparaciones del desalojo de ese espacio para ser renovado, advierto que las remodelaciones realizadas en las plantas superiores filtraron por el techo aguas servidas, arruinando gran parte de los instrumentos antes mencionados, dificultando su individualización.

Dios guarde a SS.

Actuación firmada en fecha 14/02/2023

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.